



**ACUERDO CAC N° 039 -26  
(9 de junio de 2026)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADEMICO SEMESTRE B-2026 DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ**

En uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.
2. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 desarrolla el concepto de autonomía, permitiendo a las universidades, entre otros aspectos, “darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y crear y modificar sus reglamentos”.
3. Que conforme lo establecido en el artículo 32 del Estatuto General, Acuerdo CDI 002- 18 del 15 de febrero de 2018, corresponde al Consejo Académico decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario, así como cualquier otro asunto académico que no está atribuido a otra autoridad institucional.
4. Que se hace necesario aprobar el Calendario Académico para el semestre B de 2026 para los programas de pregrado incluyendo UNIPAZ en Tu Territorio, así como el calendario de rotaciones y transferencias conforme la parte resolutive del presente acto administrativo.
5. Que el Consejo Académico en sesión No 017 del 9 de junio de 2026 estructuró y determinó los plazos y fechas para el desarrollo de cada etapa académica conforme lo mencionado en el numeral anterior y en ese sentido estimó la necesidad de aprobar el nuevo calendario para el semestre B de 2026.

Que, conforme a lo expuesto

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Calendario Académico para el semestre B-2026 para todos los programas de pregrado ofrecidos por UNIPAZ incluida la estrategia UNIPAZ en Tu Territorio quedando de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO ACADEMICO SEMESTRE B 2026</b>	
Inscripción de Alumnos Nuevos Hasta	<b>Hasta el 11 de julio de 2026</b>
Verificación de documentos Aspirantes	Desde el 13 y hasta el 16 de Julio de 2026



<b>Publicación de admitidos</b>	17 de Julio de 2026
Generación de liquidaciones alumnos antiguos	Desde el 11 de Julio de 2026
Generación de liquidaciones alumnos nuevos	A partir del 21 de Julio de 2026
Matrículas Ordinarias	Desde el 22 y hasta el 27 de julio de 2026
<b>Iniciación de clases</b>	<b>28 de Julio de 2026</b>
Jornadas de Inducción a la vida Universitaria Estudiantes de Primer Semestre	Desde el 28 de julio y hasta el 1 de agosto de 2026
Inclusión y Cancelación	Desde el 28 de julio y hasta el 1 de agosto de 2026
Matrículas Extraordinarias	Desde el 28 de julio y hasta el 1 de agosto de 2026
<b>Periodo de Evaluaciones parciales primer corte</b>	<b>Desde el 7 y hasta el 12 de Septiembre de 2026</b>
<b>Actividad Académica y Registro Digital de la sumatoria de Notas parciales 1 corte</b>	Desde el 14 y hasta el 19 de septiembre de 2026
<b>Tercera Ceremonia de grados</b>	<b>25 de septiembre de 2026</b>
Período para revisión y corrección de notas	Desde el 21y hasta el 26 de septiembre de 2025
Inscripción de alumnos nuevos	<b>Desde el 13 de octubre de 2026</b>
<b>Periodo de Evaluaciones parciales segundo corte</b>	<b>Desde el 13 y hasta el 19 de octubre de 2026</b>
<b>Actividad Académica y Registro Digital de la sumatoria de Notas parciales 2 corte</b>	Desde el 20 hasta el 26 de octubre 2026
<b>Jornada de Emprendimiento y Proyección Internacional</b>	Desde el 20 hasta el 24 de octubre 2026
Período para revisión y corrección de notas	Desde el 27 y hasta 29 de octubre de 2026
<b>Finalización de clases</b>	<b>14 de noviembre de 2026</b>
<b>Exámenes Finales</b>	<b>Desde el 17 y hasta el 23 noviembre de 2026</b>
<b>Registro Digital de Notas</b>	<b>Desde el 24 y hasta el 28 de noviembre de 2026</b>
Período para revisión y corrección de notas	Desde el 27 noviembre y hasta el 1 de diciembre de 2026
<b>Habilitaciones</b>	Desde el 3 y hasta el 5 de diciembre de 2026
Reporte de nota de habilitación	7 de diciembre de 2026
<b>Ceremonia de grados</b>	11 de diciembre de 2026
Vacaciones personales docente	Desde el 13 de diciembre de 2026 y hasta el 13 de enero de 2027
Vacaciones personales administrativo	Desde el 17 de diciembre de 2026 y hasta el 13 de enero de 2027
Inicio de actividades	<b>13 de enero de 2027</b>

**ARTICULO SEGUNDO: APROBAR** el Calendario Académico para las rotaciones del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el semestre B-2026 quedando de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO ACADÉMICO DE ROTACIONES MVZ PERIODO B-2026</b>	
Entrega de liquidaciones VIII, IX y X semestre	Desde el 11 de julio de 2026
Matrículas ordinarias VIII, IX y X semestre	Desde el 2 y hasta el 27 de julio 2026
Matrículas extraordinarias VIII, IX y X semestre	Desde el 28 y hasta el 1 de agosto de 2026
Iniciación clases VIII, IX y X semestre	28 julio de 2026
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>PRIMERA ROTACIÓN</b> 28 julio al 11 septiembre de 2026	<b>PRIMER 30%: 07 agosto 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 08 agosto 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 09 al 11 agosto 2026
	<b>SEGUNDO 30%: 28 agosto 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 29 agosto 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 30 agosto al 02 sept 2026
	<b>RESTANTE 40%: 11 septiembre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 12 septiembre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 13 al 15 septiembre 2026
<b>SEGUNDA ROTACIÓN</b> 14 septiembre al 23 octubre de 2026	<b>PRIMER 30%: 25 septiembre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 26 septiembre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 27 al 29 sept 2026
	<b>SEGUNDO 30%: 09 octubre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 10 octubre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 11 al 13 octubre 2026
	<b>RESTANTE 40%: 23 octubre 2026</b>
DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 24 octubre 2026	

	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 25 al 27 octubre 2026
<b>TERCERA ROTACIÓN</b> 26 octubre al 11 diciembre de 2026	<b>PRIMER 30%: 06 noviembre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 07 noviembre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 08 al 10 noviembre 2026
	<b>SEGUNDO 30%: 27 noviembre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 28 noviembre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: del 29 al 01 diciembre 2026
	<b>RESTANTE 40%: 11 diciembre 2026</b>
	DIGITALIZACIÓN DE NOTAS: 12 diciembre 2026
	REVISIÓN Y CORRECCIÓN: 12 diciembre 2026

**ARTÍCULO TERCERO: APROBAR** el Calendario Académico para los programas de Transferencia colectiva para el semestre B-2026, quedando de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO ACADÉMICO B 2026 TRANSFERENCIAS COLECTIVAS (Ing. Agroindustrial, Ing. Agronómica, Trabajo social y Licenciatura de Artes)</b>	
Inscripción de Alumnos Nuevos	<b>Hasta el 11 de julio de 2026</b>
Verificación documentos Aspirantes semestre A 2026	Desde el 13 y hasta el 16 de Julio de 2026
<b>Publicación de admitidos</b>	<b>17 de Julio de 2026</b>
Generación liquidaciones estudiantes antiguos	Desde el 11 de Julio de 2026
Generación liquidaciones estudiantes nuevos	A partir del 21 de Julio de 2026
Matriculas Ordinarias	Desde el 22 y hasta el 27 de julio de 2026
<b>Iniciación de clases</b>	28 de Julio de 2026
Inclusión y Cancelación	Desde el 28 de julio y hasta el 1 de Agosto de 2026
Matriculas Extraordinarias	Desde el 28 de julio y hasta el 1 de Agosto de 2026
<b>Finalización de clases</b>	<b>5 de diciembre de 2026</b>
<b>Registro Digital de Notas</b>	7 de diciembre de 2026
Período para revisión y corrección de notas	9 de diciembre de 2026
<b>Habilitaciones</b>	12 de diciembre de 2026
Reporte de nota de habilitación	14 de diciembre de 2026



SC5544-1



**ARTICULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barrancabermeja, a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



**OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA**  
Presidente

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**



**JEMNYS BELTRÁN BACCA**  
Secretaria General



SC5544-1

